

*Artículo publicado en el periódico La Jornada*

## **Responsabilidad, Prioridades y Austeridad y en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2016**

**Fernando Galindo Favela\***

Con el Paquete Económico 2016, enviado a la Cámara de Diputados el pasado 8 de septiembre, se busca preservar la estabilidad económica del país mediante el manejo responsable de las finanzas públicas, ante un entorno internacional complejo, derivado de una notable disminución del precio del petróleo, una inminente alza de las tasas de interés en los Estados Unidos y la actual volatilidad en los mercados internacionales.

La propuesta del Gobierno de la República busca reducir el déficit fiscal sin incrementar los impuestos existentes ni crear nuevos impuestos, protegiendo así la economía de las familias mexicanas. Lo que se ajustará es el gasto público: el proyecto de Presupuesto de Egresos 2016 contempla reducir el gasto programable del Gobierno Federal en 221 mil millones de pesos con relación a lo aprobado para 2015.

El proyecto de Presupuesto de Egresos 2016 es producto de una reingeniería del gasto público con enfoque base cero que, además de evitar una asignación inercial de los recursos y un ajuste indiscriminado en las dependencias y entidades, contempla cuatro ejes principales y la transparencia y rendición de cuentas como eje transversal.

El primer eje de la reingeniería del gasto considera el análisis de los programas presupuestarios y su priorización en el Presupuesto. Se llevó a cabo una revisión profunda de la estructura programática del gobierno para identificar similitudes, duplicidades y complementariedades entre los programas presupuestarios, a fin de fusionar, eliminar y reubicar algunos de ellos, para orientar el conjunto de manera más eficiente al logro de resultados y al cumplimiento de las grandes prioridades.

Para el Gobierno de la República son prioritarios aquellos programas que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) considera que inciden más en la disminución de las carencias sociales y que permiten incrementar el acceso efectivo a los derechos sociales. El apoyo a la educación superior, en particular a las universidades estatales y federales, es una de las prioridades del presupuesto, junto con los apoyos a la cultura y el desarrollo científico y tecnológico. Y desde luego, el desarrollo social.

Asimismo, impulsar la actividad económica y la productividad es otra de las grandes prioridades. Para ello, se privilegian los programas que inciden en el desarrollo económico, la construcción de vivienda, la generación de empleo y la infraestructura en todo el país.

El segundo eje en la reingeniería del gasto se relaciona con la asignación de recursos a los programas y proyectos de inversión. Se identificaron las necesidades de inversión sin las consideraciones inerciales de años anteriores, y se privilegiaron aquellos que ya están en ejecución y los que ofrecen mayor rentabilidad socioeconómica, cobertura en el número de beneficiarios e impacto regional, en línea con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y sus programas especiales.

Asimismo, en este proyecto se fortalece el esquema de Asociaciones Público Privadas para el desarrollo de la infraestructura que el país requiere, con la inclusión de ocho nuevos proyectos de los sectores de comunicaciones y transportes, y salud: tres proyectos carreteros y cinco para la construcción de hospitales.

Otro elemento que caracteriza al proyecto de Presupuesto es la austeridad. Como lo instruyó el Presidente de la República, la propuesta para 2016 reduce los gastos administrativos y de operación de las dependencias del Gobierno Federal.

Por ello, el tercer eje de la reingeniería del gasto prevé una reestructuración, en 2016, de las áreas al interior de las dependencias y entidades del gobierno, para contar con una estructura organizacional más eficiente. El gasto total en servicios personales propuesto disminuye 0.7% en términos reales respecto al monto total aprobado para 2015. En particular, se propone una reducción de 3% en términos reales en las dependencias del gobierno, lo que implica un ahorro superior a 9 mil millones de pesos.

El cuarto eje consiste en el análisis de los gastos relacionados con la operación de las dependencias y entidades, a fin de optimizar la asignación de recursos a este rubro y permitir su reducción consistente y sostenida. Así, el proyecto de Presupuesto contempla una reducción en los gastos de operación de 5.4% en términos reales respecto al presupuesto aprobado para 2015. En las dependencias del gobierno se observa una disminución de 12.4% en términos reales, lo que se traducirá en un ahorro de 23.7 mil millones de pesos.

La disminución en materia de servicios personales y gastos de operación de las dependencias del gobierno muestra el compromiso de esta Administración por ser la primera en ajustar sus niveles de gasto, acorde a la nueva realidad presupuestaria del país.

La transparencia y la rendición de cuentas conforman el eje transversal para el ejercicio fiscal 2016. Para ello, se seguirán fortaleciendo los contenidos del Portal de Transparencia Presupuestaria ([www.transparenciapresupuestaria.gob.mx](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx)), herramienta que está a disposición de ciudadanos, académicos y organizaciones de la sociedad civil para consultar información útil y de fácil acceso sobre el presupuesto, el desempeño de los programas y la evolución del gasto público.

Otra muestra del compromiso de esta administración con la transparencia presupuestaria es la más reciente calificación del Índice de Presupuesto Abierto 2015, que nos ubica en el número 16 de un total de 102 países valorados, incrementando 5 puntos respecto a la medición anterior y colocando a México entre los 24 países que publican información presupuestaria en un nivel aceptable<sup>1</sup>.

En síntesis, el Ejecutivo Federal propone un Paquete Económico responsable para el ejercicio fiscal 2016, con un proyecto de Presupuesto austero, que parte de prioridades claras y orienta los recursos al logro de resultados, al tiempo de fortalecer la efectiva rendición de cuentas y el seguimiento del gasto público. Estamos convencidos de que el mejor auditor del gasto público es el ciudadano.

\* Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

---

<sup>1</sup> Open Budget Index. International Budget Partnership. <http://internationalbudget.org/opening-budgets/open-budget-initiative/open-budget-survey/>